



PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTÍA GENERAL



Al contestar, cite este número

ACTA N° 2025114016160746: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2025

INTERVIENEN: TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Supervisor Aceptación de Oferta No 110-MC-APOYOLOGISTICO-2025
CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MORENO C.C 86.011.705
Representante Legal ACR TECNOLOGIA SAS

ASUNTO: Recibido a satisfacción de los bienes de la Aceptación de oferta No. 110-MC APOYOLOGISTICO-2025 del 7 de noviembre de 2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE QUÍMICOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PLOTTER E IMPRESIÓN SOBRE RÍGIDOS DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO NACIONAL -MDN- OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO Y LA EMPRESA, ACR TECNOLOGIA SAS que hace el Supervisor del contrato, así:

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

TIPO DE PROCESO	PROCESO MENOR CUANTÍA No. 142-MC-APOYOLOGÍSTICO-2025.
CDP No.	33825 de fecha 12-08-2025
CRP No.	697925 de fecha 13-11-2025
CONTRATO No.	110-MC-APOYOLOGISTICO-2025
OBJETO	"SUMINISTRO DE QUÍMICOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PLOTTER E IMPRESIÓN SOBRE RÍGIDOS, DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.
VALOR	EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL -OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO pagará el valor del contrato, es decir la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$142.350.000,00) IVA incluido, a través de consignación a la CUENTA DE AHORRO No. 775-000043-23 de BANCOLOMBIA S.A a nombre de ACR TECNOLOGIA SAS identificado con NIT No. 901.326.879 - 5, así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 No. 20 C1 – Correspondencia Cra 57 No. 43-28 Bogotá, D.C.
Publicacionesejc@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo con los cortes coordinados con el supervisor del contrato, máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los bienes previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción parcial o valor total del presupuesto, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, el Comité Técnico Evaluador y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante.
2. Entrada al Almacén.
3. Informe de supervisión parcial o total.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016. La factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, la Circular Externa 016 y la Circular Externa 020 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
NOTA: El supervisor del contrato que llegare a celebrarse, debe tener pleno conocimiento del oficio 2024129001772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-13.1, el cual establece "Lineamientos inicio de operaciones Recepción de Facturas electrónicas y Documento Soporte No Obligados a Facturar en SIIF Nación", para las correspondientes coordinaciones con el futuro contratista y la respectiva pagaduría correspondiente.
6. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, De acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).
7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

PATRIA HONOR LEALTADDirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Pág. 3 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

	NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO
NIT	800.130.632-4
CONTRATISTA	ACR TECNOLOGIA SAS Nit: 901.326.879-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MORENO C.C. No. 1.090.421.390
DIRECCIÓN	AV 0 3 16 AP 201 - Lleras restrepo
TELÉFONO	Teléfono comercial 1: 3203180799
CORREO ELECTRÓNICO	acrtecnologias@gmail.com
CIUDAD	Cúcuta-Norte de Santander.
INFORMACIÓN BANCARIA	Se cancelará mediante consignación a la CUENTA DE AHORRO No. 775-000043-23 de BANCOLOMBIA S.A a nombre de ACR TECNOLOGIA SAS identificado con NIT No. 901.326.879 - 5
SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato será ejercida por el señor TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Oficial de Publicaciones CEAYG o quien haga sus veces debidamente encargado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del presente contrato será máximo hasta el 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos lo primero que ocurra, teniendo en cuenta que se realizarán pedidos parciales en el plazo de ejecución, esto previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP).
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	Bogotá D. C.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de entrega de los bienes será en el almacén de la Sección de Publicaciones Ejército ubicado en el Cantón Militar Occidental Cra. 46 No. 20B-99 Puente Aranda Ciudad de Bogotá D.C, previa coordinación con el Supervisor contractual

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar

Ciudad o municipio - Depto.

Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 4 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

I. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

MODIFICATORIO No. 1 : AL CONTRATO No. 110-MC-APOYOLOGÍSTICO-2025 PARA EL "SUMINISTRO DE QUÍMICOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PLOTTER E IMPRESIÓN SOBRE RÍGIDOS, DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.", celebrado entre el MDN- EJÉRCITO NACIONAL- OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO y ACR TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, identificada con NIT 901326879-5, representada legalmente por el Señor CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MOREN, identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1090421390, Dirección: AV 0 3 16 AP 201 Lleras restrepo, Cúcuta Norte de Santander, Teléfono: 320 318 0799, Correo electrónico: acrtecnologias@gmail.com y charles_0724@hotmail.com

CLÁUSULA PRIMERA- ACLARAR el objeto contractual, así: "(...) SUMINISTRO DE QUÍMICOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PLOTTER E IMPRESIÓN SOBRE RÍGIDOS, DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.

II. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.

Que el día 7 de noviembre de 2025 entre el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO y ACR TECNOLOGIA SAS identificada con NIT. 901.326.879-5, Representante CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MORENO identificado con C.C. No.1.090.421.390 se celebró la Aceptación de Oferta No. 110-MC-APOYOLOGÍSTICO-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE QUÍMICOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PLOTTER E IMPRESIÓN SOBRE RÍGIDOS DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO NACIONAL A CARGO DE LA OFICINA DE PUBLICAIONES DE EJERCITO NACIONAL por valor total de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$142.350.000,00) IVA incluido, Con un plazo de ejecución desde la fecha de aprobación de la garantía única y la expedición del Compromiso Presupuestal hasta el día hasta el 15 de diciembre de 2025.

Aprobación de Póliza No. 183 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2 del 11 de noviembre de 2025 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO constituyo la Póliza de cumplimiento No 33-44-101269393 ANEXO: 0 de fecha de expedición 11 de noviembre de 2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 5 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

III. BIENES RECIBIDOS Y/O SERVICIOS RECIBOS

En Bogotá D.C. el día 19 de noviembre de 2025 se reunieron, el señor CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MORENO en calidad de Representante Legal de la empresa ACR TECNOLOGIA S.A.S., y el señor TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES, en su calidad de supervisor de la Aceptación de Oferta No. 110-MC-APOYOLOGISTICO-2025 con el objeto de efectuar el recibo parcial de " SUMINISTRO DE QUÍMICOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PLOTTER E IMPRESIÓN SOBRE RÍGIDOS DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO NACIONAL A CARGO DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES DE EJERCITO NACIONAL, Correspondientes al objeto contractual descrito.

Luego de adelantar la verificación al servicio correspondiente, a la fecha se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas descritas en el contrato respectivo, la entrega se cumplió a entera satisfacción dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describe pormenorizadamente los servicios entregados así:

Mediante factura FEV 8 de Fecha 19 de noviembre de 2025 por valor de \$ 99.632.400,00

PRIMERA ENTREGA

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA SEGÚN SECOP II	CANTIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL DE IVA	VALOR TOTAL PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-003 CTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR									
A-02-02-01-003-003-03 ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES									
3	GRASA DE LITIO BLANCA EN SPRAY X 282 ML	UN	5	\$52.941,18	\$10.058,82	\$63.000,00	\$ 50.294,10	\$ 264.705,90	\$ 315.000,00
7	LUBRICANTE PENETRANTE MULTIPROPOSITO Presentacion: Tarro aerosol x 200 cm3 o su equivalente en otras unidades de medi	UN	5	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00	\$ 39.915,95	\$ 210.084,05	\$ 250.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar

Ciudad o municipio - Depto.

Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 6 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

8	VAR SOL EN TARRO Presentación: Garrafa X 20 litros o su equivalente en otras unidades de medida.	UN	22	\$105.462,18	\$20.037,82	\$125.500,00	\$440.832,04	\$ 2.320.167,96	\$2.761.000,00
9	THINER Presentación: Garrafa X 20 litros o su equivalente en otras unidades de medida.	UN	20	\$111.344,54	\$21.155,46	\$132.500,00	\$ 423.109,20	\$ 2.226.890,80	\$2.650.000,00
A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS									
A-02-02-01-003-004-01 QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS									
10	SUSTITUTO ALCOHOL ISOPROPILICO Presentación: Garrafa X 20 litros o su equivalente en otras unidades de medida.	UN	47	\$170.756,30	\$32.443,70	\$203.200,00	\$1.524.853,90	\$ 8.025.546,10	\$9.550.400,00
A-02-02-01-003-004-02 PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.									
12	REFORZADOR PREMIUM PARA PLANCHAS HORSELL D20 TERMAL, PRESENTACIÓN TARRO X 20 LITROS	UN	27	\$413.949,58	\$78.650,42	\$492.600,00	\$2.123.561,34	\$11.176.638,66	\$13.300.200,00
A-02-02-01-003-004-07 PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS									
13	SILICONA INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO 400 ML SPRAY	UN	74	\$31.260,50	\$ 5.939,50	\$37.200,00	\$ 439.523,00	\$ 2.313.277,00	\$2.752.800,00
14	PEGAMENTO PARA MADERA CARPINTERIA Presentación: Tarro x 1 KL	UN	7	\$28.571,43	\$ 5.428,57	\$34.000,00	\$ 37.999,99	\$ 200.000,01	\$ 238.000,00
15	GOMA PROTECTORA PARA PLANCHAS 8505 FINISHER. Presentación: Garrafa X 20 litros o su equivalente en otras unidades.	UN	26	\$226.890,76	\$43.109,24	\$270.000,00	\$1.120.840,24	\$ 5.899.159,76	\$7.020.000,00
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)									

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar

Ciudad o municipio - Depto.

Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

PÚBLICA

Pág. 7 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

A-02-02-01-003-005-01 PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTÍSTICA; TINTAS									
18	FUZE COLOR MAGENTA ECOSOLVENTE BORDEAUX FUZE MS3 PARA IMPRESIÓN DIGITAL COLOR X 1 LITRO	UN	13	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00	\$1.037.815,09	\$ 5.462.184,91	\$6.500.000,00
20	FUZE COLOR YELLOW ECOSOLVENTE BORDEAUX FUZE MS3 PARA IMPRESIÓN DIGITAL X 1 LITRO	UN	9	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00	\$ 718.487,37	\$ 3.781.512,63	\$4.500.000,00
21	LUS-120 COLOR CYAN UV PARA IMPRESORA MIMAKI UJF7151 PLUS (INCLUYE CHIP) X 1000 ML	UN	6	\$747.899,16	\$142.100,84	\$890.000,00	\$ 852.605,04	\$ 4.487.394,96	\$5.340.000,00
22	LUS-120 COLOR MAGENTA UV PARA IMPRESORA MIMAKI UJF7151 PLUS (INCLUYE CHIP) COLOR MAGENTA X 1000 ML	UN	12	\$740.336,13	\$140.663,87	\$881.000,00	\$1.687.966,44	\$ 8.884.033,56	\$10.572.000,00
23	LUS-120 COLOR NEGRO UV PARA IMPRESORA MIMAKI UJF7151 PLUS (INCLUYE CHIP) X 1000 ML	UN	12	\$740.336,13	\$140.663,87	\$881.000,00	\$1.687.966,44	\$ 8.884.033,56	\$10.572.000,00
24	LUS-120 COLOR YELLOW UV PARA IMPRESORA MIMAKI UJF7151 PLUS (INCLUYE CHIP) COLOR YELLOW X 1000 ML	UN	19	\$740.336,13	\$140.663,87	\$881.000,00	\$2.672.613,53	\$14.066.386,47	\$16.739.000,00
25	LUS-120 COLOR WHITE UV PARA IMPRESORA MIMAKI UJF7151 PLUS (INCLUYE CHIP) X 1000 ML	UN	3	\$740.336,13	\$140.663,87	\$881.000,00	\$421.991,61	\$ 2.221.008,39	\$2.643.000,00
26	LUS-120 COLOR CLEAR UV PARA IMPRESORA MIMAKI UJF7151 PLUS (INCLUYE CHIP) X 1000 ML	UN	4	\$740.336,13	\$140.663,87	\$881.000,00	\$562.655,48	\$ 2.961.344,52	\$3.524.000,00
A-02-02-01-003-005-03 JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR									

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar

Ciudad o municipio - Depto.

Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

PÚBLICA

Pág. 8 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

30	DESENGRASANTE INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO X GALON	UN	9	\$37.815,13	\$ 7.184,87	\$45.000,00	\$ 64.663,83	\$ 340.336,17	\$ 405.000,00
SUB-TOTAL									\$83.724.705,41
IVA 19%									\$15.907.694,59
VALOR TOTAL									\$99.632.400,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

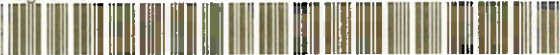


PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2



IV. PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A

V. BALANCE CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	MOVIMIENTOS DEL CONTRATO
Valor del Contrato	\$142.667.010,00	
Valor a cancelar Según factura No. FEV 8 de Fecha 19 de noviembre de 2025		\$99.632.400,00
Valor pendiente por Ejecutar R16		\$ 42.717.600,00
SUMAS IGUALES	\$142.667.010,00	\$142.667.010,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

Pág. 10 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución Financiera	Ejecución Física / Entrega de Elementos
00.00%	69,99%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).” Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

(Anexo copia certificaciones de parafiscales)

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

Se pasa revista de los materiales suministrados por la empresa, conforme a la aceptación de oferta No. 110-MC-APOYOLOGISTICO-2025 del 7 de noviembre de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- Incorporar laboral o como contratistas al menos el 5% del personal necesario para la ejecución del contrato a POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL, el supervisor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Allegando la certificación correspondiente.

IX. CONCLUSIÓN, ANALISIS Y EJECUCION DEL CONTRATO

El supervisor de la Aceptación de Oferta No. 110-MC-APOYOLOGISTICO-2025 Hace constar al pie de la firma que los materiales suministrados por el contratista cumplen con los requerimientos y calidad exigida de acuerdo a las características descritas en la aceptación de la oferta y estudio previo que cumple y satisface las necesidades del destinatario final.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 11 de 11



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114016160746 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

No siendo más se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen

ACR TECNOLOGIA S.A.S

NIT: 901.326.879-5

Representante Legal,
CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MORENO
C.C. No.1.090.421.390

TE. DAVID ANTONIO VALERO JAMES

Supervisor Aceptación de Oferta No.
110-MC-APOYOLOGISTICO-2025
Oficial de Publicaciones

Anexos: Planilla y parafiscales
Certificados parafiscales.
Facturas

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

